

1.º Heltruc no nació a impulsos de unas leyes que se imponían

sino ante las existencias de los problemas que sintieron peñeros y obreros y para su solución satisfactoria.

Por eso debe seguir siendo fiel al compromiso que le dio origen y así vivir y desenvolverse más que mirando y criticándose a una legislación, que siempre marca el minimum de actividades de las que nadie debe excusarse.

2.º Se le impone el estudio constante de los problemas que afectan a sus asociados en orden a su bienestar material y para cuya solución se necesita la colaboración de todos... colaboración que hoy apenas existe.

mejor que en un grado elemental e insignificante
como testimonio le apela a un juez se ante a estas
mismas asambleas.

3º

Para asegurar la mejor atención a referir la necesi-
dad de que los que componen la Junta se entreguen
a los temas que le están enumerados en los
estatutos con máximo interés, sobre todo hacién-
dose eco de los anhelos de los asociados y
al mismo tiempo dar a estos la satisfacción
que necesitan y sobre todo la información necesaria
para que oigan y sientan los problemas.

Deberemos de estar al corriente de todas las
dificultades y debían de plantearse en el seno de
la Junta todas nuestras necesidades, de las que
le mismo impulse a través del delegado estará
al tanto.